



La CE investiga en España 250 promociones urbanísticas que carecen de recursos hídricos

EFE-BRUSELAS

La Comisión Europea (CE) ha pedido información a España sobre más de 250 urbanizaciones proyectadas o en fase de construcción que no disponen de recursos hídricos suficientes, según ha anunciado el comisario europeo de Medio Ambiente, Stavros Dimas, en respuesta a una pregunta parlamentaria.

Los proyectos, ubicados en Andalucía, Castilla-La Mancha, Murcia y la Comunidad Valenciana, cuentan con permiso de construcción o están pendientes de su obtención pese a no haber recibido el visto bueno de las confederaciones hidrográficas autonómicas, según informó el eurodiputado español David Hammerstein, quien formuló la pregunta a Dimas.

En su respuesta escrita,

Dimas afirma que pidió a las autoridades españolas «una lista de urbanizaciones que, a pesar de contar con una opinión negativa de la confederación hidrográfica respectiva sobre la disponibilidad de recursos hídricos, hayan recibido una aprobación definitiva por parte de la autoridad competente».

Listado

El responsable europeo también reclamó a Madrid un listado de «desarrollos urbanísticos rechazados por la confederación hidrográfica respectiva pendientes de la aprobación».

Asimismo, pidió al Gobierno español que explique sus planes «para garantizar el cumplimiento de la Directiva Marco del Agua» de la Unión Europea, concebida para preservar la calidad y cantidad de los recursos hídricos a medio y largo plazo.